

PRONUNCIAMIENTO DEL GRUPO DE TRABAJO DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT DE LA COALICIÓN INTERNACIONAL PARA EL HÁBITAT - AMÉRICA LATINA

25 de septiembre de 2020

En América Latina estamos viviendo las secuelas de muchos años de crisis capitalista que hoy, con motivo de la contingencia sanitaria, han quedado exhibidas y cobran la vida de miles de personas en el continente, además de llevar aparejado el incremento de la pobreza en una escala inimaginable. Esta crisis estructural tiene como centro la competencia por la hegemonía planetaria y en ese marco la disputa feroz por los bienes comunes. Esto compromete seriamente la vida en el planeta y condena a la miseria y la exclusión a millones de personas.

Los asistentes al este V Encuentro Regional del Grupo de Trabajo de Producción y Gestión Social del Hábitat (PyGSH) de la Coalición Internacional para el Hábitat - América Latina (HIC-AL) realizamos **una reflexión profunda de las causas de la crisis, de sus impactos en nuestros pueblos, de la responsabilidad de los gobiernos y de nuestras propias experiencias** en la creación de alternativas capaces de enfrentarla desde el pueblo organizado y de construcción de otros mundos posibles a partir de la desmercantilización de la vida y la noción del **buen vivir**, hacemos la siguiente declaración en el marco del mes de octubre dedicado al hábitat a nivel internacional:

DECLARACIÓN

La PyGSH es una alternativa que reconoce las capacidades, fomenta los aprendizajes y fortalece la autogestión de los pueblos para la defensa del territorio y el cuidado de los bienes comunes. La participación de la gente en los procesos organizativos y/o autogestionarios de producción social del hábitat y de la vivienda reduce costos de producción y aumenta la calidad de vida de las poblaciones. Algunos ejemplos:

- En **Uruguay**, en programas como Núcleo Básico Evolutivo, se mejoró la calidad y la cantidad de lo construido al pasar de 35 m² de las empresas a los 65 y 70 m² de las cooperativas con la misma asignación de recursos públicos, abatiendo los costos en un 66%.
- En **México**, un estudio publicado en el 2006 [1] demostró que, a diez años de iniciado el proceso, el tamaño promedio de las viviendas construidas a partir de un núcleo básico mediante procesos de Producción Social de Vivienda (PSV) era de 92.7 m², mientras que las viviendas construidas por empresas privadas apenas alcanzaban los 45 m², otro estudio realizado por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) en 2015 reporta que "el costo de la vivienda autoproducida equivale a una tercera parte del valor promedio de las viviendas que fueron compradas de contado, con crédito hipotecario, o recibieron un subsidio por parte de instituciones" [2].
- En **Brasil**, la União Nacional Por Moradia Popular, dentro del programa Minha Casa Minha Vida Entidades, demostró un aumento del 30% en la calidad y cantidad del espacio construido, en comparación con las empresas privadas [3].

Además, **el proceso organizativo y/o autogestionario busca responder al contexto sociocultural, económico, territorial y ambiental** de modo que garantiza el confort, aumentan las condiciones de habitabilidad, y se generan espacios más seguros y saludables con un menor gasto energético y de mantenimiento. Así el modelo de autogestión y organización que propone la PyGSH permite la realización del derecho humano a la vivienda adecuada, y su impacto transformador contrarresta las tendencias neoliberales actuales.

La PyGSH aborda el tema de la vivienda y el suelo como derecho y no como mercancía, con valor de uso y no de cambio. Estos procesos contienen el potencial para hacer uso sustentable de los bienes comunes para la vida que nos proporciona la naturaleza como el agua, el suelo, el aire, y los bienes naturales, incluyendo los paisajes; además de hacer efectivo el derecho a la ciudad y al territorio participando no solo en el disfrute de los mismos.

La producción y gestión social del hábitat **fortalece y moviliza el intercambio de saberes entre las comunidades, los profesionales y otros actores comprometidos** que brindan acompañamiento técnico, social, financiero y organizativo. Esta conjunción de actores genera condiciones para avanzar hacia la autonomía que tiene como uno de sus pilares básicos el ejercicio de la democracia directa en la planeación y en la toma de decisiones.

Esta crisis ha evidenciado la imposibilidad de nuestra población para responder a las necesidades de cuidado, debido a la **falta de acceso a vivienda adecuada, agua potable, servicios de saneamiento y equipamiento en cantidad y calidad suficiente.**

La lucha por lograr el **reconocimiento de estos derechos relacionados al hábitat en el marco normativo de cada país y hacerlos efectivos** mediante políticas y recursos públicos, se convierte en la clave para que cada persona cuente con las condiciones necesarias para afrontar las adversidades que esta pandemia ha recrudecido. En América Latina, salvo Chile y Perú, 18 de 20 países tienen establecido el derecho a la vivienda en sus Constituciones nacionales, **sin embargo, pocos países tienen legislación específica para propiedad colectiva o cooperativa de vivienda.**

Quienes nos hemos convocado a este encuentro, integrantes de colectivos organizados, hemos compartido las experiencias en el trabajo dentro los asentamientos populares: **estrategias alimentarias, de salud comunitaria, de comunicación digital, educativas y en general de cuidado a la población.** Reconocemos como desafíos las políticas públicas que no reconocen ni fortalecen las estrategias colectivas comunitarias y por tanto retiran los recursos públicos de apoyo a nuestros procesos y la avanzada de corrientes de pensamiento más retrógradas y conservadoras, siempre inclinadas a favor del capital dominante y especulador.

En este contexto, reiteramos que la gestión social del hábitat logra dar respuestas efectivas **priorizando lo colectivo por encima de lo individual**, generando soluciones creativas arraigadas en nuestra cultura; reafirmamos que **el cuidado de nuestros bienes comunes y valores éticos debe estar por encima del lucro.**

Las consignas de los gobiernos a nivel mundial han sido “Quédate en casa”, “Fique em casa” y “Volver a la nueva normalidad”, “Voltar a nova normalidade”. **La lucha colectiva coincide en que no es posible aceptar la “normalidad establecida” cuando es ésta la que ha generado la situación de injusticia en la que nos encontramos**, la que ha llevado a que existan millones de familias que no tengan un techo que les cobije para vivir saludablemente y otras que no logren resguardarse debido a la precariedad para subsistir y mantener los requerimientos básicos familiares.

Este sistema económico es incapaz de dar soluciones para fomentar la equidad y, por el contrario, **promueve la concentración de la riqueza y el aumento de las desigualdades.** Estudios recientes [4] demuestran que desde el comienzo de la pandemia se ha duplicado la pobreza y han aumentado los millonarios en América Latina (personas cuya riqueza supera los mil millones de dólares).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) [5] **prevé una brutal caída del PIB para la región, lo que traerá aparejado un retroceso del ingreso per cápita similar al de 2010.** También, advierte que el número de desocupados incrementará a 44 millones, 18 millones más que en 2019; el número de personas en situación de pobreza llegará a 231 millones (37,3 % de la población latinoamericana) dentro de los cuales la extrema pobreza se incrementará en 28,5 millones de personas pasando a ser de 96 millones, lo que significa el 15,5 % de la población.

Referencias:

[1] www.hlrn.org/img/documents/Estudio_PSV_version_difusion.pdf

[2] sniiv.conavi.gob.mx/doc/analisis/2015/Vivienda_Abr_Jun_2015.pdf

[3] autogestao.unmp.org.br/wp-content/uploads/2019/09/cartilha_autogestao.pdf

[4] oxfam.org/es/notas-prensa/aumentan-los-mil-millonarios-de-america-latina-medida-que-la-region-mas-desigual

[5] repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46070/89/S2000371_es.pdf

Con este panorama seguramente vendrán años de muchísima conflictividad social como ya se había dado en la etapa pre pandémica y se siguió profundizando, aunque en menor medida, durante la misma. Ante esto, los gobiernos de la región, casi todos de signo neo-liberal, han impulsado importantes paquetes de ajustes político-económicos que aseguran la ganancia del gran capital, acompañados de medidas que refuerzan los aparatos represivos y garantizan la impunidad en apoyo de los intereses de las clases dominantes.

En toda la región, organizaciones sociales, civiles y académicas hemos luchado por más de 50 años para que los gobiernos nacionales y locales, reconozcan el potencial de los procesos de PyGSH y los fortalezcan con políticas e inversión pública. Hoy esto es más urgente que nunca.

Por tanto, necesitamos políticas públicas que:

- 1** **Hagan valer el principio de función social de la propiedad y del suelo**, tanto en el campo como en la ciudad, y la protección de los bienes de la naturaleza como patrimonio común intergeneracional.
- 2** **Reconozcan los contextos de cada país y territorio y fortalezcan los procesos de PyGSH** organizados y/o autogestionados, adecuados a cada cultura particular.
- 3** Hagan efectivo en las Cartas constitucionales el **derecho humano universal a una vivienda adecuada** y en especial de las más vulnerables.
- 4** Promuevan políticas y programas públicos efectivos de acceso a la tierra destinada a la vivienda popular, condiciones habitacionales dignas y servicios básicos adecuados que **garanticen condiciones de habitabilidad para enfrentar las contingencias sanitarias**.
- 5** Reconozcan y promuevan **diferentes tipos de tenencia de la tierra** implementando una política que fortalezca las cooperativas y otras organizaciones sin fines de lucro, así como la autogestión y la ayuda mutua, y en general los procesos de producción social del hábitat.
- 6** Avancen en la **democratización de la planeación y gestión del territorio** a través de instrumentos vinculantes (foros, consejos, conferencias, etc.) y mecanismos (metodologías participativas) que permitan la participación al más alto nivel posible de incidencia en los distintos niveles de decisión en donde la perspectiva de géneros, raza, de los grupos vulnerables y de las personas con necesidades especiales tenga prioridad y se orienten las acciones a corto, mediano y largo plazo.
- 7** Promuevan la **participación de los gobiernos locales y de las comunidades** en las tomas de decisiones sobre las políticas emergentes y recursos excepcionales para asegurar la **eficiencia y transparencia** de su uso.
- 8** Canalicen **mayor presupuesto en apoyo a la reactivación económica, la protección social, el mejoramiento de la vivienda y los servicios ante los desastres** que cada vez se vuelven más frecuentes. En este sentido es urgente generar subsidios para garantizar servicios públicos de agua, saneamiento, energía y comunicación suficientes en calidad y cantidad.
- 9** Establezcan **medidas de protección de la población frente a desalojos** en tiempos de pandemia.
- 10** Garanticen el **acceso al acompañamiento social, económico y técnico-legal gratuito**, requerido para la transformación del hábitat junto a grupos comunales organizados y pobladores fortaleciendo la asociación profesional de los grupos independientes de los poderes públicos.